



CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA EMPRESARIAL

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE



Estimados/as compañeros/as:

Les doy la bienvenida a nuestro Código de conducta y ética empresarial. Ha sido diseñado para ayudar a cada uno de nosotros a tomar las decisiones correctas y a mantenernos fieles a nuestros valores fundamentales y principios comerciales. Nuestro lema de gestión «Ojos para la grandeza, manos sobre los detalles (Eyes for Greatness, Hands on Details)», se aplica también a la forma en que MicroPort desarrolla las actividades comerciales. En nuestros valores fundamentales existen ocho elementos: Calidad, Integridad, Responsabilidad, Eficiencia, Innovación, Aspiración, Dedicación y Colaboración. La integridad es uno de los valores fundamentales que se halla en el corazón mismo de nuestra empresa. MicroPort requiere la integridad absoluta de todos los empleados, independientemente de su situación o las partes involucradas. Como embajadores de nuestra empresa, somos responsables de nosotros mismos y de los pacientes a los que nuestros productos afectan directamente. También debemos vivir y comportarnos con una integridad firme en todo momento. Hacer lo correcto no es negociable. Esto requiere no solo el cumplimiento de las leyes y normativas, sino también el reconocimiento de las expectativas y aspiraciones de un amplio espectro de nuestras partes interesadas.

Las empresas no deben simplemente proclamar los más altos estándares, sino que deben vivirlos todos los días. El Código de conducta y ética empresarial tiene como objetivo ayudar a nuestros empleados en todo el mundo a comprender y seguir estas políticas y procedimientos, de modo que podamos competir de manera ética y justa en todas las circunstancias. Un compromiso personal con la ética y el cumplimiento es algo sobre lo que todos tenemos un control absoluto. Mantengan el Código de conducta y ética empresarial como guía, lo que les ayudará a actualizar sus conocimientos y les ofrecerá buenos consejos. Cualquier brecha en un cumplimiento del 100 % socava nuestro desempeño y nos arriesga a pérdidas sustanciales, además de afectar a nuestra valiosa reputación. Tómense el tiempo necesario para leer y seguir el Código de conducta y ética empresarial, y no duden en hacer preguntas, especialmente para ayudarles a tomar decisiones críticas que puedan surgir en su trabajo.

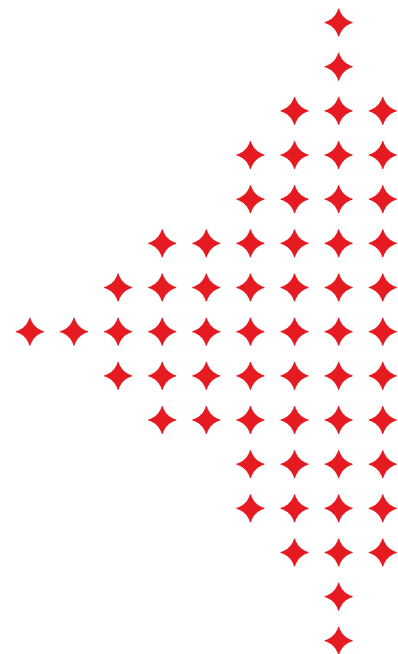
Muchas gracias por su compromiso con la ética y el cumplimiento.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Zhaohua Chang'.

Dr. Zhaohua Chang
Chairman y CEO

ÍNDICE



DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA	1
NUESTRA EMPRESA Y NUESTRO PRODUCTO	3
EMPRESA, VISIÓN Y VALORES FUNDAMENTALES	4
INTEGRIDAD EN EL LUGAR DE TRABAJO	7
PROTECCIÓN DE LOS ACTIVOS Y LA REPUTACIÓN DE MICROPORT	9
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y PROPIEDAD INTELECTUAL	10
CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PRODUCTO	13
PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN DE PRODUCTOS	13
INTEGRIDAD CORPORATIVA	14
RELACIONES COMERCIALES	15
COMPETENCIA LEAL	17
CUMPLIMIENTO COMERCIAL GLOBAL	17
POLÍTICA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	18
EXACTITUD DE INFORMES, REGISTROS Y CUENTAS	19
PRIVACIDAD DE DATOS	20
OBSERVACIÓN DE LAS LEYES Y NORMATIVAS APLICABLES	21
INVESTIGACIONES GUBERNAMENTALES	22
INTEGRIDAD PERSONAL	23
CONFLICTOS DE INTERESES	24
REGALOS, ENTRETENIMIENTOS Y OTRAS CONSIDERACIONES	25
INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y DE MERCADO	26
NUESTRA COMUNIDAD	27
SUBVENCIONES Y DONACIONES BENÉFICAS	28
SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	29
CONTRIBUCIONES POLÍTICAS	29
CUMPLIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS	30
APLICABILIDAD, APROBACIÓN, RENUNCIAS Y ENMIENDAS	32



DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA

DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA



Es política de MicroPort Scientific Corporation (la «Empresa» o «MicroPort») llevar a cabo sus asuntos de acuerdo con todas las leyes, reglas y normativas aplicables de los países en los que desarrolla actividades comerciales. Este Código de conducta y ética empresarial («Código») se aplica a todos los empleados (a tiempo completo, a tiempo parcial y temporales), directivos y directores de la Empresa, distribuidores, contratistas y proveedores cuando actúan en nombre de la Empresa; el Código se refiere a cualquier persona en una de estas categorías como «Representante de la Empresa». Este Código está diseñado para promover:

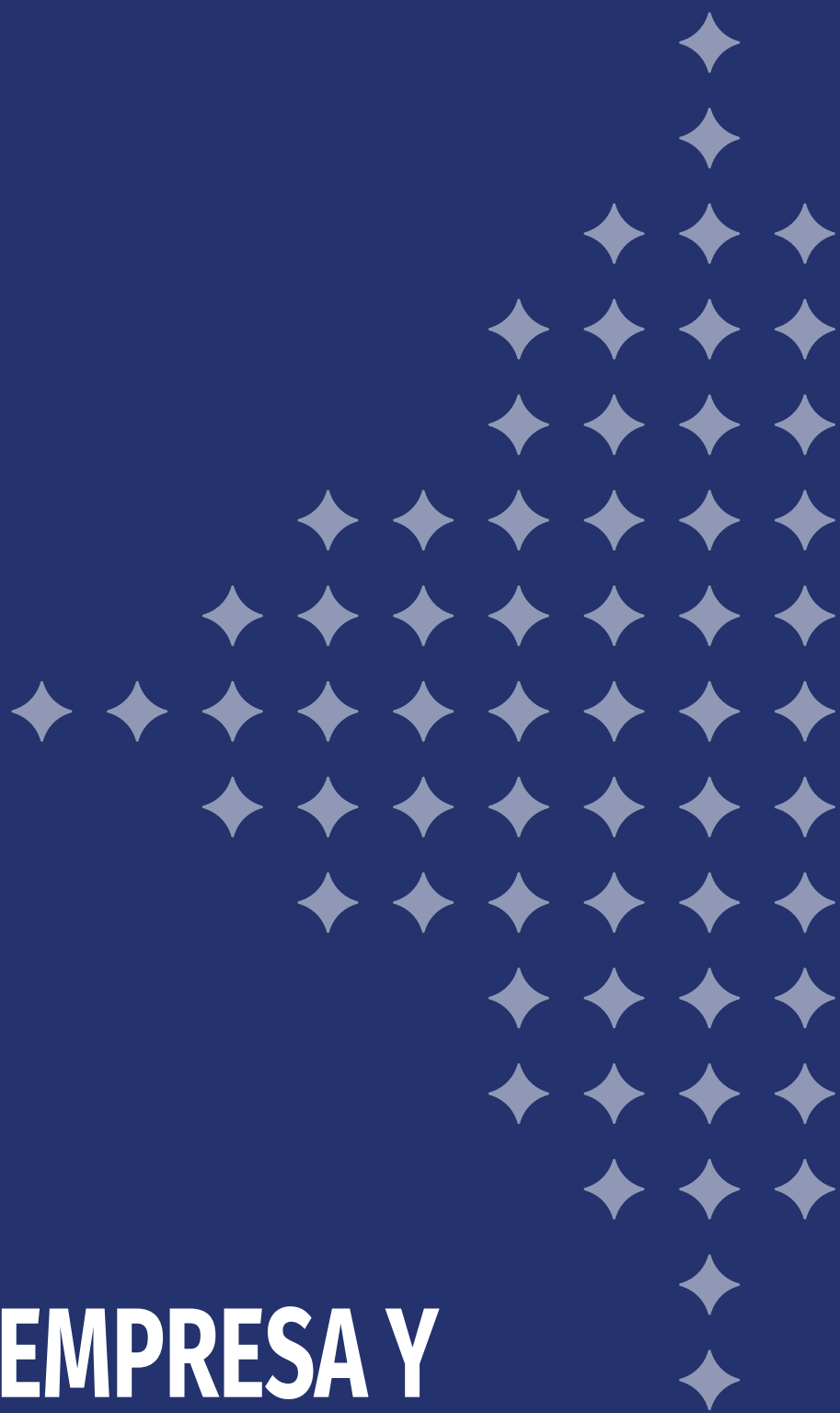
- una conducta honesta y ética, incluido el manejo ético de conflictos de intereses reales o aparentes entre las relaciones personales y profesionales;
- una divulgación completa, justa, precisa, oportuna y comprensible en los informes y documentos que la Empresa presenta o envía a las bolsas de valores relacionadas y en otras comunicaciones públicas realizadas por la Empresa;
- el cumplimiento de las leyes, reglas y normativas gubernamentales aplicables;
- la pronta denuncia interna a la persona adecuada de las infracciones de este Código; y
- la responsabilidad por el cumplimiento de este Código.

MicroPort ha establecido estándares de comportamiento que afectan a la Empresa y que los Representantes de la Empresa deben modelar su desempeño diario de acuerdo con esos estándares. La Empresa promueve el comportamiento ético y alienta a sus Representantes a ponerse en contacto con el Director de Cumplimiento (Compliance Officer) y el Director Ejecutivo (Chief Executive Officer) («Directores Designados [Designated Officers]») cuando tengan dudas sobre la mejor forma de proceder en una situación particular.

Además, los Representantes de la Empresa deben informar al personal apropiado sobre las sospechas de infracciones de las leyes, reglas, normativas o este Código, así como también de las quejas, dudas y noticias sobre asuntos contables (que incluyen prácticas contables, controles contables internos u otros asuntos de auditoría), fraude corporativo o infracciones de las leyes cometidas por la Empresa o sus agentes. Los Representantes de la Empresa que informen de buena fe sobre tales infracciones o quejas no estarán sujetos a medidas disciplinarias ni represalias. Los procedimientos de presentación de denuncias se establecen en el apartado «Cumplimiento y presentación de denuncias» que se expondrá más adelante.

Este Código cubre una amplia gama de prácticas y procedimientos comerciales. No cubre todos los problemas que puedan surgir, pero establece principios básicos para guiarle. Las políticas y procedimientos corporativos proporcionan detalles pertinentes a muchas de las disposiciones del Código. Se espera que conozca y actúe de acuerdo con el Código y las demás políticas y procedimientos de la Empresa en todo momento. Aunque no puede haber mejor forma de proceder que aplicar el sentido común y el buen juicio, no dude en utilizar los recursos disponibles siempre que sea necesario para buscar una aclaración.

Este Código es aplicable a MicroPort y sus subsidiarias y afiliadas, como Shanghai MicroPort Medical (Group) Co., Ltd. y sus subsidiarias y afiliadas.



NUESTRA EMPRESA Y NUESTRO PRODUCTO

NUESTRA EMPRESA Y NUESTRO PRODUCTO



EMPRESA, VISIÓN Y VALORES FUNDAMENTALES

EMPRESA

MicroPort Scientific Corporation y sus subsidiarias (colectivamente el «Grupo») es una empresa líder en dispositivos médicos que cotiza en el directorio principal de la Bolsa de Valores de Hong Kong (HK: 853), con actividades que se enfocan en innovar, fabricar y comercializar dispositivos médicos de alta calidad y alta gama a nivel mundial. El Grupo mantiene operaciones en todo el mundo en una amplia gama de segmentos comerciales que abarcan más de 10 áreas principales, que incluyen cardiovascular, ortopedia, gestión del ritmo cardíaco («CRM, Cardiac Rhythm Management»), endovascular, neurovascular, válvula cardíaca, robot quirúrgico y otras áreas. MicroPort está enfocada a ser una empresa global orientada al paciente capaz de ofrecer un acceso fiable y universal a soluciones de vanguardia para prolongar y beneficiar las vidas de todos los pacientes.

VISIÓN

Construir un gran conglomerado de empresas de tecnologías médicas emergentes centradas en las personas.

CRITERIOS DE HONOR PARA LOS EMPLEADOS DE MICROPORT

1. No mentir, falsificar o engañar.
2. No imponer intereses particulares en detrimento de otras personas.
3. No difamar a competidores o rivales.
4. No dejar de salvar una vida.
5. No tolerar tales actos erróneos de otras personas.

NUESTRA EMPRESA Y NUESTRO PRODUCTO

VALORES FUNDAMENTALES

Q
♦ CALIDAD

- en MicroPort buscamos sin descanso la excelencia y somos inflexibles en lo que respecta a la calidad. Este valor fundamental se refleja en nuestra actitud de «perfecta calidad de trabajo» que fomenta el entusiasmo, la devoción y la pasión de todos nuestros empleados en la búsqueda de mantener los más altos estándares de calidad en todos los aspectos de la actividad diaria de nuestro negocio. Seguimos una estrategia de mejora continua progresiva para crear los productos fabricados con la mayor precisión y el mejor servicio posible.

I
♦ INTEGRIDAD

- consideramos que la honestidad y la credibilidad son las claves para el éxito duradero de nuestra actividad comercial. La integridad de nuestra gente es clave. Ya sea entre empleados o en las relaciones con nuestros clientes y partes interesadas externas, tenemos que ser francos, honestos y dignos de confianza. MicroPort espera y requiere que cada empleado coloque la integridad en el centro de cada acción consciente, ya sea en la comunidad en general o dentro de la empresa y en relación con su carrera. Como embajadores de nuestra empresa, esperamos de nuestro personal que sean buenos ciudadanos en todo momento.

A
♦ RESPONSABILIDAD

- en MicroPort creemos que estamos fallando si transferimos la responsabilidad de nuestras acciones y actividades a otras personas. Insistimos en mantener los más altos estándares en todos los aspectos de la actividad diaria de nuestro negocio y nos hacemos responsables de ello. Alentamos a nuestros empleados a que se hagan responsables de sus acciones y decisiones. Como empresa comercial, nos corresponde buscar el máximo beneficio, pero es evidente para nosotros que la reputación, la confianza y la responsabilidad son de vital importancia para obtener el éxito. Estamos decididos a continuar con nuestro esfuerzo para desarrollar la empresa sobre la base del respeto que nos hemos ganado y el valor adquirido como empresa destacada. Confiamos en que colocamos la responsabilidad juntamente con todas nuestras partes interesadas en el centro de nuestra actividad empresarial.

E
♦ EFICIENCIA

- ser eficientes en lo que hacemos es de suma importancia para nuestra empresa. Sabemos que no hay atajos para conseguir el éxito y participamos activamente en la mejora continua de los métodos de trabajo y la reingeniería de procesos, a medida que hacemos crecer nuestro negocio, porque queremos asegurarnos en primer lugar de que lo estamos haciendo bien. Creemos que la flexibilidad es clave en toda nuestra actividad, junto con la planificación y estrategias futuras que enfatizan nuestros objetivos con coherencia y unidad. Pero también valoramos la adaptabilidad en la implementación de las decisiones. Y reconocemos que un enfoque flexible del método para lograr nuestros objetivos nos permite evitar la rigidez organizativa que coarta la creatividad y la innovación.

NUESTRA EMPRESA Y NUESTRO PRODUCTO

♦ INNOVACIÓN

– queremos competir a nivel mundial y ofrecer la tecnología más innovadora de la manera más eficaz y eficiente. MicroPort ya es una empresa respetada por nuestra capacidad única de transformar información en conocimiento, y por aplicar ese conocimiento para crear ideas innovadoras e inspiradoras. Y somos reconocidos como un modelo por transformar nuestras ideas en productos que benefician a millones de personas. Vamos a continuar demostrando imaginación, visión, espíritu pionero, creatividad, percepción, pasión, coraje y perseverancia, cualidades que hacen de MicroPort una empresa innovadora líder en nuestra industria.

♦ ASPIRACIÓN

– aspiramos a lograr los mejores resultados en todo lo que hacemos. Respetamos la voluntad firme y a los profesionales que aspiran a ser los mejores. Nuestra empresa valora las cualidades personales de coraje, capacidad, confianza en sí mismo, la búsqueda de la excelencia y los profesionales que son activamente autorreflexivos al aspirar a lograr la superación personal, adquirir nuevos conocimientos, atreverse a explorar nuevas ideas y desafiar la situación vigente. Valoramos a los empleados que tengan la pasión y la energía para desempeñarse más allá de las expectativas. Alentamos a todos los empleados a desarrollar y ampliar sus capacidades propias y las habilidades profesionales.

♦ DEDICACIÓN

– no podemos tener éxito sin la dedicación y el compromiso de todos nuestros empleados. Es la voluntad de nuestro personal la que nos permite superar todas las barreras y ofrecer productos innovadores de la más alta calidad. Nuestra dedicación y determinación es nuestro impulso y el elemento subyacente de nuestras tecnologías innovadoras. La intensa labor y la dedicación de nuestros empleados permiten a MicroPort lograr nuestros objetivos estratégicos. Recompensamos a aquellos empleados que demuestran este compromiso y perseverancia, porque pensamos que estas virtudes son un elemento central para el crecimiento de nuestra empresa.

♦ COLABORACIÓN

– MicroPort respeta el espíritu de equipo. Creemos que el optimismo, la disciplina y la firme voluntad de actuar dentro del grupo aseguran que logremos nuestros objetivos. Pensamos que nuestro personal debe estar dispuesto a hacer sacrificios personales por el bien del grupo. Fomentamos activamente el ejercicio de la autodisciplina, la autocritica y la integración. Creemos que nuestro personal debe sentirse seguro al comunicarse entre sí y fomentamos los comentarios positivos y la crítica constructiva. Nuestra empresa promueve activamente la «integración vertical y la conexión horizontal» en toda nuestra organización. Nos centramos en la cooperación y la formación de equipos dentro de los distintos departamentos y entre departamentos, con especial énfasis en los grupos multidisciplinarios.

NUESTRA EMPRESA Y NUESTRO PRODUCTO



INTEGRIDAD EN EL LUGAR DE TRABAJO

La Empresa se compromete a ofrecer igualdad de oportunidades de empleo en todas sus áreas, así como a garantizar que los empleados tengan un lugar de trabajo donde sean respetados, complacidos y apreciados.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO

La igualdad de oportunidades de empleo se relaciona con todas las fases del empleo, incluidas, entre otras, el reclutamiento, contratación, compensación, beneficios, promoción, degradación, asignación, transferencia, desarrollo, despidos, formación, asistencia en el pago de estudios y programas sociales. Los directivos deben asegurarse de que no estén presentes motivos discriminatorios en las decisiones relacionadas con el trabajo, e incluso la apariencia de tales motivos debe evitarse firmemente.

La Empresa no tolerará la discriminación contra un empleado o solicitante cualificado por cualquiera de los siguientes motivos:

- raza, color, etnia u origen nacional
- género, identidad de género u orientación sexual
- edad
- religión
- embarazo
- discapacidad
- estatus de veterano
- cualquier otro estado legalmente protegido

Las decisiones de empleo basadas en cualquiera de estas características constituyen una infracción de las políticas de la Empresa y son ilegales según las leyes de ciertos países.

NUESTRA EMPRESA Y NUESTRO PRODUCTO

AUSENCIA DE ACOSO

El objetivo de la Empresa es crear un ambiente de trabajo libre de conductas que interfieran con el desempeño laboral de una persona. Contratamos, evaluamos y promovemos a los empleados e involucramos a los contratistas en función de sus habilidades, conducta y desempeño. Con esto en mente, esperamos que todos los empleados traten a los demás con dignidad y respeto, y no se tolerarán ciertos comportamientos. Los comportamientos inaceptables incluyen acoso, violencia, intimidación o discriminación de cualquier tipo.

La Empresa cumple con todas las leyes aplicables que prohíben el acoso en el lugar de trabajo, incluida la creación de un ambiente de trabajo intimidante, hostil u ofensivo a través una conducta verbal, no verbal o física no deseada. En particular, se prohíbe en nuestro lugar de trabajo tener una atmósfera de tensión creada por comentarios étnicos o religiosos, o animosidad, insinuaciones sexuales, solicitudes de favores sexuales u otras conductas discriminatorias. El acoso sexual puede incluir insinuaciones sexuales, solicitudes de favores sexuales, conducta verbal o física no deseadas. Las situaciones de naturaleza sexual que tienen el efecto de interferir irrazonablemente con el desempeño laboral de un empleado o que crean un ambiente de trabajo intimidante, hostil u ofensivo también se consideran acoso sexual.

Instamos a los empleados que hayan sido objeto de cualquier forma de acoso a que lo notifiquen a su supervisor. Si el supervisor está involucrado, el empleado debe informar la situación al superior del supervisor o al Departamento de Recursos Humanos para que la Empresa pueda investigar el asunto. Todas las consultas sobre este asunto se mantendrán en estricta confidencialidad en la medida de lo posible. Las denuncias de acoso u otra conducta inapropiada serán investigadas y tratadas rápidamente. Cuando las investigaciones confirmen las acusaciones, se tomarán las acciones correctivas adecuadas.

SALUD, SEGURIDAD Y ENTORNO

MicroPort se compromete a salvaguardar la salud y la seguridad de sus empleados mediante la eliminación de los peligros en el lugar de trabajo y el cumplimiento de todas las leyes de salud y seguridad ocupacional aplicables. Todos los empleados son responsables de informar sobre las condiciones de trabajo poco seguras, las amenazas y las acciones o situaciones, incluidas las relacionadas con los proveedores o los clientes, que puedan provocar violencia en el lugar de trabajo.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P El contacto físico es una forma obvia de acoso sexual, pero ¿qué otros tipos de conducta podrían considerarse formas de acoso sexual?

R El contacto físico es una forma obvia de acoso sexual, pero el acoso sexual puede tomar muchas formas y no se limita al contacto físico. Otras acciones menos obvias incluyen: comentarios explícitos o degradantes sobre la apariencia, exhibición de imágenes sexualmente sugerentes, o bromas, imágenes, mensajes de texto o de correo electrónico de orientación sexual.

P ¿Qué departamento es responsable del cumplimiento de la seguridad y salud ocupacional en MicroPort?

R El Departamento de Salud, Seguridad y Entorno («EHS, Department of Environment, Health and Safety») es responsable de promover la salud y la seguridad de la comunidad de MicroPort a través de prácticas efectivas de gestión ocupacional y ambiental. EHS proporciona servicios y liderazgo en las áreas de vigilancia médica y supervisión ambiental, salud ocupacional, seguridad de laboratorio, seguridad de instalaciones y equipos, y programas de formación en seguridad para los empleados. Todos los empleados deben cumplir con las leyes, las normativas y las políticas de la empresa en materia de seguridad, salud y entorno laboral que afecten a nuestras actividades comerciales.

NUESTRA EMPRESA Y NUESTRO PRODUCTO



PROTECCIÓN DE LOS ACTIVOS Y LA REPUTACIÓN DE MICROPORT

Todos los empleados deben proteger los activos de la Empresa y asegurarse de su uso eficiente. El robo, el descuido y el despilfarro tienen un impacto directo en la rentabilidad de la Empresa. Todos los activos de la Empresa deben utilizarse para fines comerciales legítimos.

Los recursos de la Empresa se pueden utilizar para usos personales menores siempre que dicho uso sea razonable, no interfiera con los deberes del empleado, no se realice con fines lucrativos, no entre en conflicto ni dañe el negocio de la Empresa y no infrinja tampoco ninguna política de la Empresa.

En las interacciones externas, debemos ser conscientes de que nuestra conducta puede afectar la forma en la que otras personas observan quiénes somos y qué representamos en MicroPort. Esto es especialmente crucial cuando utilizamos las redes sociales, donde las interacciones son rápidas, dinámicas y muy visibles. Todos los empleados deben usar las redes sociales de manera adecuada para proteger la reputación de MicroPort, lo que se aplica a todos los medios digitales que se pueden usar de forma interactiva. Utilice siempre el buen juicio al participar en actividades en las redes sociales. Las comunicaciones inapropiadas pueden representar un riesgo significativo para la reputación de MicroPort. Solo los empleados designados están autorizados a informar en nombre de MicroPort sobre nuestra Empresa o nuestros productos en las redes sociales. Los empleados no autorizados no pueden informar en nombre de MicroPort a menos que reciban asesoramiento de empleados designados o mediante plantillas escritas de comunicación externa que se les proporcionen.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P ¿Qué debo hacer si recibo una consulta en línea de alguien que me pregunta sobre las últimas noticias de MicroPort?

R Asegúrese de saber lo que se considera confidencial y no confidencial con respecto a la información relacionada con su trabajo. Remita las consultas de prensa al equipo de expertos de la marca. Si tiene más preguntas, póngase en contacto con su superior o los Designated Officers.

NUESTRA EMPRESA Y NUESTRO PRODUCTO

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y PROPIEDAD INTELECTUAL

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

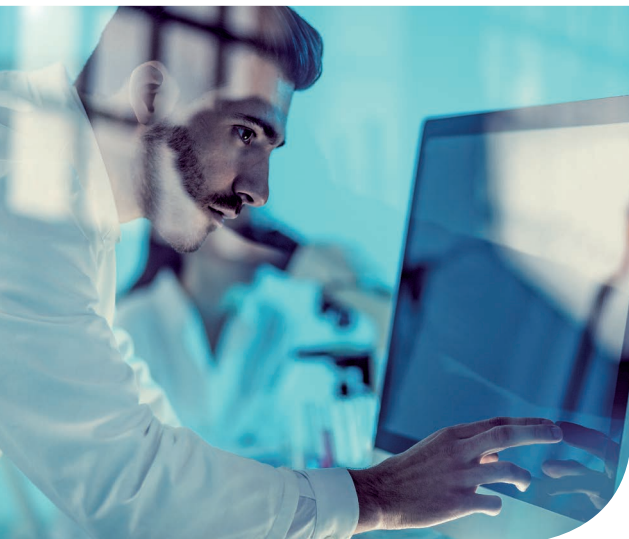
Como proveedor líder de dispositivos médicos y productos relacionados para la salud cardiovascular, ortopedia, gestión del ritmo cardíaco, endovascular, neurovascular, válvula cardíaca, robot quirúrgico y otras áreas, MicroPort se esfuerza por desarrollar y producir los dispositivos médicos y productos relacionados más avanzados para sus clientes. La Empresa fomenta la innovación tecnológica rápida y eficaz y tiene como objetivo fabricar productos con la más alta calidad y el precio más competitivo.

Desde su creación, la Empresa ha realizado esfuerzos persistentes para proporcionar una plataforma competitiva y un entorno excelente para la innovación tecnológica. La Empresa ha adoptado el *Manual de Innovación Tecnológica (Technology Innovation Manual)* y las *Disposiciones sobre Premios a la Propiedad Intelectual (Measures on Awards for Intellectual Property)* con el propósito de:

- proporcionar una compensación competitiva y beneficios complementarios para atraer a los mejores talentos de la industria de dispositivos médicos;
- establecer un sistema de premios para alentar y recompensar a aquellos empleados que realicen contribuciones sobresalientes en el desarrollo tecnológico de MicroPort;
- asignar fondos especiales de innovación tecnológica para la investigación y el desarrollo de dispositivos y productos médicos innovadores;
- alentar a nuestros ingenieros de I+D a colaborar con médicos, personal clínico y otros profesionales médicos para desarrollar y comercializar nuevos productos médicos; y
- crear un ambiente de trabajo colaborativo que permita a los empleados maximizar su potencial en la creación e innovación tecnológica.



NUESTRA EMPRESA Y NUESTRO PRODUCTO



PROPIEDAD INTELECTUAL Y CONFIDENCIALIDAD

La propiedad intelectual es un activo vital de MicroPort. La Empresa se ha dedicado a crear y desarrollar su propia cartera de propiedad intelectual desde su creación en 1998.

La «Propiedad intelectual» incluye, entre otros, las patentes, marcas comerciales, derechos de autor, conocimientos técnicos y secretos comerciales de la Empresa. La propiedad intelectual realizada utilizando las instalaciones o recursos de la Empresa, incluida, entre otros, información de propiedad exclusiva de la Empresa, o para el beneficio de o relacionada con el negocio de la Empresa, ya sea por los empleados de la Empresa solos o mediante la colaboración con otras partes, pertenecerá a la Empresa a menos que la Empresa haga un acuerdo diferente por escrito. La Empresa ha adoptado el *Manual de Propiedad Intelectual (Intellectual Property Handbook)* para establecer las reglas y procedimientos internos relacionados con la gestión de la propiedad intelectual. Todos los empleados, directivos y directores de la Empresa deberán cumplir con los requisitos del manual y tomar la iniciativa para crear y proteger la propiedad intelectual de la Empresa.

Los empleados, directivos y directores de la Empresa están obligados a proteger la confidencialidad de la información confidencial de la Empresa. La información confidencial incluirá, sin limitación, cualquier información, datos o conocimiento no públicos de la Empresa, como (1) información comercial confidencial con respecto a la estrategia comercial, decisión comercial, información de precios, planes de marketing, información relacionada con clientes y proveedores de la Empresa; e (2) información técnica confidencial, como registros de laboratorio, conocimientos técnicos y cualquier otra información técnica que el público desconozca y esté protegida por la Empresa. Los empleados, directivos y directores de la Empresa deben mantener la confidencialidad de la información confidencial que la Empresa u otras empresas les haya confiado, excepto cuando la divulgación esté autorizada por la Empresa o requerida por la ley.

MicroPort ha establecido una *Política de gestión de secretos comerciales (Trade Secret Management Policy)* para evitar el robo, el uso ilegal y la divulgación no autorizada de secretos comerciales, según la cual la Empresa ha adoptado la clasificación de la información, la autorización de la información, las recompensas y la disciplina de la gestión confidencial y otras medidas de gestión específicas relacionadas.

NUESTRA EMPRESA Y NUESTRO PRODUCTO

Los empleados, directivos y directores no participarán en ningún negocio en competencia o que de alguna manera compita con la Empresa. Ciertos empleados y directivos designados deberán firmar acuerdos de confidencialidad y no competencia con la Empresa.

MicroPort respeta la propiedad intelectual de otras personas y empresas. La Empresa ha tomado precauciones para garantizar la confidencialidad y el uso adecuado de la información personal relacionada con sus clientes, empleados, socios comerciales y accionistas. MicroPort prohíbe a cualquier empleado obtener los secretos comerciales de otras empresas a través de medios inapropiados, y usar o revelar los secretos comerciales obtenidos de otras empresas, incluidos los secretos comerciales de su ex empleador o socio comercial, u otra información que no sea de fuentes legítimas.

MicroPort llevará a cabo sus actividades comerciales de acuerdo con las leyes y normativas aplicables relacionadas con los derechos de propiedad intelectual y la privacidad.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P Estoy en el tren con mi compañero y hablamos del progreso de un proyecto de investigación y desarrollo. ¿Es esto correcto?

R No. La información relativa a los proyectos de I+D de la Empresa es confidencial e incluso puede consistir en conocimientos técnicos y secretos comerciales. NO debe divulgar información confidencial en lugares públicos, a través de medios sociales o herramientas de comunicación no aprobadas, a menos que esté autorizado por la Empresa.

NUESTRA EMPRESA Y NUESTRO PRODUCTO



CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PRODUCTO

La calidad es el primer valor fundamental de MicroPort, que ha sido y sigue siendo el sello distintivo de sus productos.

MicroPort se compromete a producir productos médicos innovadores y mantener altos estándares de calidad del producto. Realizamos actividades comerciales de conformidad con todas las leyes y normativas aplicables que rigen la aprobación, fabricación, etiquetado y distribución de los productos de la Empresa. En consecuencia, los Representantes de la Empresa deben realizar sus actividades comerciales de acuerdo con todos los estándares de calidad y seguridad aplicables, así como también cumplir con los estándares de calidad y procedimientos de control establecidos por la Empresa. Cualquier desviación de los estándares y procedimientos de calidad establecidos, ya sea de forma intencional o accidental, debe transmitirse inmediatamente al personal apropiado.

PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN DE PRODUCTOS

MicroPort se compromete a cumplir con todas las leyes y normativas aplicables sobre publicidad y promoción. Todas las declaraciones publicitarias sobre los productos de la Empresa (incluidas las declaraciones sobre el embalaje) deben ser veraces, equilibradas y tener de hecho una base razonable. La publicidad justa y precisa es esencial para:

- preservar la integridad y reputación de la Empresa;
- cumplir con las leyes que prohíben la publicidad engañosa en la promoción y venta de los productos de la Empresa; y
- mantener la coherencia en todas las iniciativas de marketing con respecto a las indicaciones del producto aprobadas por las autoridades reguladoras correspondientes.

Los Representantes de MicroPort (MicroPort Representatives) no pueden alterar, cambiar, marcar o revisar los materiales promocionales aprobados sin la autorización de la Empresa. Además, no pueden distribuir ni utilizar materiales promocionales obsoletos ni desarrollar o distribuir de forma independiente materiales de marketing.



INTEGRIDAD CORPORATIVA

INTEGRIDAD CORPORATIVA



RELACIONES COMERCIALES

MicroPort busca superar a su competencia de manera justa y honesta. La Empresa busca ventajas competitivas a través de un desempeño superior, no por medio de prácticas comerciales ilegales o no éticas. Cada Representante de la Empresa debe esforzarse por tratar de manera justa a los clientes, proveedores, competidores y empleados, y no debe aprovecharse injustamente de nadie mediante la manipulación, el ocultamiento, el abuso de información privilegiada, la tergiversación de hechos materiales o cualquier práctica desleal.

RELACIONES CON LOS PACIENTES

En MicroPort, «El paciente siempre es lo primero (The Patient Always Comes First)». Creemos firmemente que toda persona tiene derecho a recibir tratamientos médicos de alta calidad y a tener una vida larga y saludable. Este es el motivo por el que buscamos constantemente alianzas y fomentamos la innovación para transformar el tratamiento médico. Todas las interacciones con los pacientes deben ser respetuosas y ejecutadas de manera consistente con nuestras leyes, normativas, estándares y códigos de la industria aplicables, así como con los valores de MicroPort.

RELACIONES CON LOS PROFESIONALES SANITARIOS (HEALTH CARE PROFESSIONALS)

Nuestras relaciones con los profesionales sanitarios («HCP, Health Care Professional»), incluidos los clientes y consultores, son muy importantes para nosotros y estamos firmemente comprometidos a cumplir con todas las leyes y normativas que rigen nuestras interacciones con ellos.

Los HCP son personas o entidades que:

- están involucradas en la prestación de servicios o artículos de atención médica a pacientes;
- están en condiciones de comprar, alquilar, recomendar, utilizar, organizar la compra o el alquiler o requerir productos de MicroPort;
- son proveedores de servicios directos o pueden estar involucrados en la decisión de comprar, alquilar o recomendar productos de MicroPort; o
- son agentes de compras, gerentes de práctica médica y gestores dentro de organizaciones de compras grupales.

Bajo ninguna circunstancia los Representantes de la Empresa pueden participar en una conducta que induzca (o parezca inducir) ilegalmente a alguien a comprar, alquilar, recomendar, utilizar o coordinar la compra, alquiler o uso de productos de MicroPort.

La Empresa puede compensar a los HCP por ofrecer servicios de consultoría, realizar investigaciones, participar en juntas asesoras o realizar otros servicios de buena fe para los cuales se ha identificado una necesidad legítima y por los cuales la Empresa satisface el valor justo de mercado, siempre que dichos acuerdos se hagan por escrito y estén debidamente aprobados.

RELACIONES CON TERCEROS

Para cumplir con nuestro objetivo, MicroPort se asocia con terceros. Estamos abiertos a comunicarnos con todos los terceros interesados. Buscamos socios que compartan nuestros valores y esperamos que cumplan con las leyes aplicables, se adhieran a prácticas comerciales éticas y cumplan con nuestros requisitos estándar.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P ¿Qué es un tercero?

R Los terceros son entidades y entidades potenciales y sus representantes a los que compramos bienes y servicios, y que actúan como vendedores, proveedores, distribuidores, consultores, etc.

INTEGRIDAD CORPORATIVA



COMPETENCIA LEAL

Las actividades comerciales de la Empresa en el mercado deben llevarse a cabo de acuerdo con todas las leyes y normativas antimonopolio, de competencia y prácticas comerciales aplicables, denominadas colectivamente como las «leyes de competencia leal». Las leyes de competencia leal limitan lo que MicroPort puede hacer con otra empresa y lo que MicroPort puede hacer por sí misma. Generalmente, las leyes están diseñadas para prohibir acuerdos o acciones que reduzcan la competencia y perjudiquen a los consumidores. No se pueden celebrar acuerdos o conversaciones con empresas de la competencia que tengan el efecto de fijar o controlar precios, dividir y asignar mercados o territorios, o boicotear proveedores o clientes. Estas leyes de competencia leal también se aplican a las importaciones y exportaciones.

CUMPLIMIENTO COMERCIAL GLOBAL

MicroPort se adhiere a todas las normativas comerciales aplicables. Nos esforzamos por cumplir con todos los requisitos de licencia y de las leyes de control de importación y exportación aplicables. No se deben ofrecer servicios o productos de MicroPort en ningún país sin aprobación de la Empresa y de acuerdo con las normativas y requisitos locales aplicables. Nosotros no cooperamos con boicots ilegales.

POLÍTICA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

MicroPort no tolera ninguna forma de corrupción o soborno que pueda influir o asegurar una ventaja inapropiada con un funcionario público, un profesional sanitario o un cliente. Adoptamos una postura firme contra la corrupción y el soborno en consonancia con las leyes contra la corrupción y el soborno que existen en muchos países del mundo. Exigimos lo mismo de nuestros socios comerciales.

Está estrictamente prohibido el uso de fondos, instalaciones o propiedades de la Empresa para cualquier propósito ilegal o no ético.

- Ningún Representante de la Empresa está autorizado a ofrecer, dar o hacer que otros den, pagos o cualquier cosa de valor con el propósito de influir en el juicio o la conducta comercial del destinatario.
- Está absolutamente prohibido pagar sobornos a funcionarios públicos. Los Representantes de la Empresa no pueden dar, prometer dar o autorizar la entrega de dinero, regalo o cualquier cosa de valor a un funcionario público, un partido político del gobierno o un funcionario del mismo o cualquier candidato para un cargo político del gobierno, para influir en cualquier acto o decisión, inducir a dicho funcionario, partido o candidato a realizar u omitir realizar cualquier acto infringiendo el deber legal de dicho funcionario, partido o candidato, o inducir a dicho funcionario, partido o candidato a utilizar su influencia con un gobierno o agencia para afectar o influir en cualquier acto o decisión de dicho gobierno o agencia.
- Los Representantes de la Empresa no pueden solicitar ni aceptar comisiones ilícitas ni sobornos, de ninguna forma ni por ningún motivo.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P ¿Qué se podría considerar como «cualquier cosa de valor»?

R «Cualquier cosa de valor» puede presentarse de muchas formas, incluidas, entre otras, efectivo, tarjetas de compras, regalos, gastos de viaje, entretenimiento, patrocinios, tarifas de consultoría falsas, oportunidades de empleo, comisiones infladas, descuentos o reembolsos no autorizados, y donaciones a partidos políticos u organizaciones benéficas. Si tiene más preguntas, póngase en contacto con su superior o los Designated Officers.

P Un HCP asistirá a una reunión académica de nuestra Empresa. Hemos ofrecido reembolsarle al HCP cualquier gasto razonable de viaje y alojamiento. Poco antes de la reunión, el HCP llama por teléfono para decir que planea pasar un fin de semana en un complejo turístico local después de la reunión y que también le gustaría que le pagásemos esos gastos. ¿Cómo debe responder la Empresa?

R Podemos pagar viajes y hospitalidad razonables para un evento académico para nuestra Empresa, pero no podemos pagar el viaje adicional al complejo turístico ya que no existe un propósito comercial justificable.

INTEGRIDAD CORPORATIVA



EXACTITUD DE INFORMES, REGISTROS Y CUENTAS

Usted es responsable de la exactitud de sus respectivos registros, fichas de control e informes. La información precisa es esencial para la capacidad de MicroPort de cumplir con las obligaciones legales y reglamentarias y de competir de manera eficaz. Los registros y libros de cuentas de MicroPort deben cumplir con los más altos estándares y reflejar con precisión la verdadera naturaleza de las transacciones que registran. Está estrictamente prohibida la destrucción de cualquier registro, libro de cuentas u otros documentos, excepto cuando exista conformidad con las políticas de la Empresa.

No debe crear documentos o registros contables, financieros o electrónicos falsos o engañosos para ningún propósito, y nadie puede ordenar a un empleado que lo haga. Por ejemplo, los informes de gastos deben documentar con precisión los gastos realmente incurridos de acuerdo con las políticas de MicroPort. No debe obtener ni crear facturas «falsas» u otra documentación engañosa, ni inventar o utilizar entidades, ventas, compras, servicios, préstamos u otros arreglos financieros ficticios para cualquier propósito relacionado con MicroPort. Los empleados también son responsables de informar con exactitud del tiempo trabajado.

No se establecerá ninguna cuenta o fondo no divulgado o no registrado para ningún propósito. No se realizarán entradas falsas o engañosas en los libros o registros de la Empresa por ningún motivo. No se realizará ningún desembolso de fondos corporativos u otra propiedad corporativa sin la documentación de respaldo adecuada o para cualquier otro propósito que no sea el descrito en los documentos. Todos los empleados deberán cumplir con los principios de contabilidad generalmente aceptados y los controles internos de la Empresa en todo momento.

PRIVACIDAD DE DATOS

Respetamos los derechos de privacidad de nuestros asociados, pacientes, HCP y otras partes interesadas. Cualquier información relacionada con una persona identificada o identificable debe recopilarse y procesarse de conformidad con las leyes de privacidad de datos aplicables.

Informamos a las personas sobre la recopilación y el procesamiento de sus datos personales, permitiéndoles tomar decisiones informadas y ejercer sus derechos. Recopilamos y procesamos datos personales solo para fines comerciales específicos y legítimos y los protegemos contra el acceso no autorizado.

Se espera que los Representantes de la Empresa con acceso a dichos datos personales apliquen los principios de privacidad del procesamiento de datos legal, justo y transparente, con respecto a las limitaciones de cualquier tipo, así como los principios de minimización de datos, precisión, limitación de almacenamiento, integridad y confidencialidad.

PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DEL PACIENTE

Los Representantes de la Empresa están obligados a cumplir con las leyes y reglas relacionadas con la protección de la información médica confidencial del paciente. Esta información protegida incluye toda la información identificable individualmente relacionada con:

- la salud o condición física o mental pasada, presente o futura de un individuo;
- la prestación de atención médica a un individuo; o
- el pago por proporcionar atención médica a un individuo.

Si la información identifica o proporciona una base razonable para creer que puede usarse para identificar a un individuo, se considera información de salud identificable individualmente.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P ¿Qué debo hacer si observo que alguien tuvo acceso a datos personales sin autorización?

R Esta conducta podría ser una infracción de la privacidad. Debe informar rápidamente de este suceso a los Designated Officers.

P Si contratamos a un proveedor de servicios externo para procesar los datos, ¿podemos estar igualmente involucrados en la privacidad de los datos?

R Sí, si proporcionamos datos a un tercero, seguimos siendo responsables según las leyes de privacidad de datos. Se deben evaluar los proveedores externos y establecer contratos para cumplir con las obligaciones legales.

INTEGRIDAD CORPORATIVA



OBSERVACIÓN DE LAS LEYES Y NORMATIVAS APLICABLES

MicroPort está comprometida con los más altos estándares de conducta empresarial dondequiera que mantenga actividad. MicroPort observa estos estándares en todo el mundo, incluso a riesgo de perder negocios. Se espera que los Representantes de la Empresa cumplan con todas las leyes y las políticas, procedimientos, principios y estándares de MicroPort, incluido este Código.

La Empresa mantiene actividad empresarial en un entorno altamente regulado. Diferentes tipos de agencias gubernamentales de todos los países donde opera MicroPort regulan su negocio. La Empresa y sus Representantes deben cumplir con los requisitos reglamentarios de estas agencias. Se espera que los Representantes de la Empresa asuman un papel activo conociendo todas las leyes y normativas aplicables, asistiendo a cursos de formación y solicitando información. Deberá informar inmediatamente a los Designated Officers sobre infracciones reglamentarias, sospechas de infracciones reglamentarias o condiciones potencialmente dañinas o peligrosas.

Las leyes y normativas globales son complejas, están sujetas a cambios y, a menudo, varían de un país a otro. Es por este motivo que los Representantes de la Empresa deben aprender y respetar las leyes, normativas y políticas de la Empresa que se aplican a nuestro trabajo individual, y buscar orientación siempre que tengan dudas.

INVESTIGACIONES GUBERNAMENTALES

Es política de la Empresa cooperar con todas las investigaciones gubernamentales. Debe notificar de inmediato a la asesoría sobre cualquier investigación gubernamental o consultas de agencias gubernamentales relacionadas con MicroPort. No puede destruir ningún registro, libro de cuentas u otros documentos relacionados con MicroPort, excepto cuando exista conformidad con la política de retención de documentos de la Empresa. Si tiene conocimiento de una investigación o consulta gubernamental, no puede destruir ningún registro, libro de cuentas u otros documentos relacionados con MicroPort a menos que los Designated Officers le indiquen que puede continuar siguiendo la política normal de retención de documentos de la Empresa.

No debe obstruir la recopilación de información, datos o registros relacionados con MicroPort. La Empresa proporciona la información a la que el gobierno tiene derecho durante una inspección, investigación o solicitud de información. No debe mentir a los investigadores gubernamentales ni realizar declaraciones engañosas en ninguna investigación relacionada con MicroPort. Tampoco debe intentar que ningún empleado deje de proporcionar información precisa a los investigadores gubernamentales.





INTEGRIDAD PERSONAL

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P ¿Qué es una relación cercana?

R Una «relación cercana» puede ser un cónyuge, relación de dependencia financiera mutua, pareja o persona en una relación íntima, hijo, padre, hermano, suegros, parientes, abuelo o nieto, sobrina o sobrino, tía, tío o primo. Es una relación con un familiar u otra persona cercana que podría afectar su objetividad a la hora de tomar decisiones comerciales.

P ¿Qué debo hacer si no estoy seguro de tener un conflicto de intereses?

R Si no está seguro de si tiene un conflicto, debe informar con los detalles del posible conflicto a su superior o al superior de otro compañero, o a sus Designated Officers. Se recomienda documentar la decisión por escrito.

CONFLICTOS DE INTERESES

Cuando el deber de un Representante de la Empresa de ofrecer su lealtad comercial sin reservas a MicroPort puede verse afectado por un beneficio real o potencial derivado de otra causa, puede ocurrir un conflicto de intereses. MicroPort no desea desalentar o limitar su libertad para realizar inversiones y participar en intereses externos, siempre que estas actividades no interfieran con el desempeño de sus obligaciones con MicroPort. Al mismo tiempo, debe evitar cualquier tipo de interés financiero o personal que pueda afectar (o parecer afectar) su criterio al realizar negocios en nombre de MicroPort.

Los Representantes de la Empresa deben evitar cualquier inversión o asociación que tenga la posibilidad de interferir con el ejercicio de un criterio sólido e independiente en el mejor interés de la Empresa. Se debe tener en cuenta, no solo sus propias actividades e intereses, sino también los de sus relaciones cercanas.

Aunque no es factible describir todas las situaciones que podrían dar lugar a un conflicto de intereses, a continuación se indican algunas actividades que deben evitarse:

- tener un interés financiero significativo en un proveedor, cliente o empresa competidora;
- especular o negociar con equipos, materiales o propiedades comprados por MicroPort o con productos vendidos por MicroPort;
- solicitar o aceptar dinero en efectivo, regalos, entretenimiento u otros beneficios (que tengan un valor más que modesto) de un proveedor, cliente o empresa competidora;
- solicitar o aceptar cualquier regalo u otro beneficio cuando esto indique o implique una obligación para con el donante;
- asesorar o emplear a un proveedor, cliente o competidor, excluyendo las actividades de voluntariado que no tengan ninguna relación con los intereses comerciales de MicroPort;
- utilizar los recursos, el tiempo y las instalaciones de la Empresa para beneficio personal; o
- aprovechar una oportunidad comercial en la que la Empresa podría estar interesada sin antes poner la oportunidad a disposición de la Empresa.

INTEGRIDAD PERSONAL



Podría existir un conflicto de intereses, por ejemplo, si un miembro de su familia está empleado por o afiliado a proveedores de un producto o servicio de MicroPort.

También puede surgir un conflicto con respecto a cualquier asociación, corporación u otro tipo de empresa en la que usted o un miembro de su familia tenga interés.

Tener un conflicto de intereses no es necesariamente una infracción del Código de conducta y ética empresarial, pero no revelarlo sí lo es. No todas las situaciones son claras y los conflictos de intereses ocasionalmente pueden evitarse con la divulgación y la aprobación por parte del personal apropiado de la Empresa. Siempre que haya alguna duda sobre un posible conflicto de intereses, debe consultar a los Designated Officers.

REGALOS, ENTRETENIMIENTOS Y OTRAS CONSIDERACIONES

El propósito del entretenimiento y los regalos con fines de negocio en un entorno comercial es crear una buena voluntad y una relación de trabajo sólida que está permitida por la ley local y las costumbres vigentes, no para obtener ventajas con clientes o proveedores o agencias y funcionarios gubernamentales.

PRÉSTAMOS

Los empleados no pueden aceptar préstamos de ninguna persona o entidad que tenga o busque negocios con la Empresa. Los Ejecutivos y Directores Designados (Designated Executives and directors) no pueden recibir préstamos de la Empresa, ni hacer que la Empresa otorgue préstamos o proporcione garantías en beneficio de terceros sin el consentimiento previo por escrito de la Junta Directiva.

REGALOS Y ENTRETENIMIENTOS

Está prohibido el uso de fondos o activos de la Empresa para ofrecer regalos, actividades de entretenimiento u otras cortesías comerciales, excepto en la medida en que cumplan con la ley aplicable, sean de coste razonable y no se otorguen en consideración o expectativa de ninguna acción por el destinatario.

Los Representantes de la Empresa no deben aceptar ni permitir que ningún miembro de su familia inmediata acepte regalos, actividades de entretenimiento u otras cortesías comerciales de cualquier cliente, proveedor u otra persona que realice o busque realizar negocios con la Empresa, salvo que sean obsequios de coste razonable.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P ¿Qué es una relación cercana?

R Una «relación cercana» puede ser un cónyuge, relación de dependencia financiera mutua, pareja o persona en una relación íntima, hijo, padre, hermano, suegros, parientes, abuelo o nieto, sobrina o sobrino, tía, tío o primo. Es una relación con un familiar u otra persona cercana que podría afectar su objetividad a la hora de tomar decisiones comerciales.

P ¿Qué debo hacer si no estoy seguro de tener un conflicto de intereses?

R Si no está seguro de si tiene un conflicto, debe informar con los detalles del posible conflicto a su superior o al superior de otro compañero, o a sus Designated Officers. Se recomienda documentar la decisión por escrito.

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y DE MERCADO

Los empleados, directivos y directores que tienen acceso a información confidencial no pueden usar o compartir esa información con fines de negociación de valores o derivados o para cualquier otro fin, excepto la gestión de nuestro negocio. El uso de cualquier información privilegiada para beneficio económico personal o de familiares, amigos, brókeres u otros no es solo una cuestión ética, también puede ser una infracción de la ley y podría resultar en sanciones penales y una considerable responsabilidad civil. Para ayudar a cumplir con esta política, la Empresa ha adoptado las *Directrices escritas para las operaciones con valores de los empleados relevantes* (*Written Guidelines for Securities Transactions by the Relevant Employees*) que debe leer con atención.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS

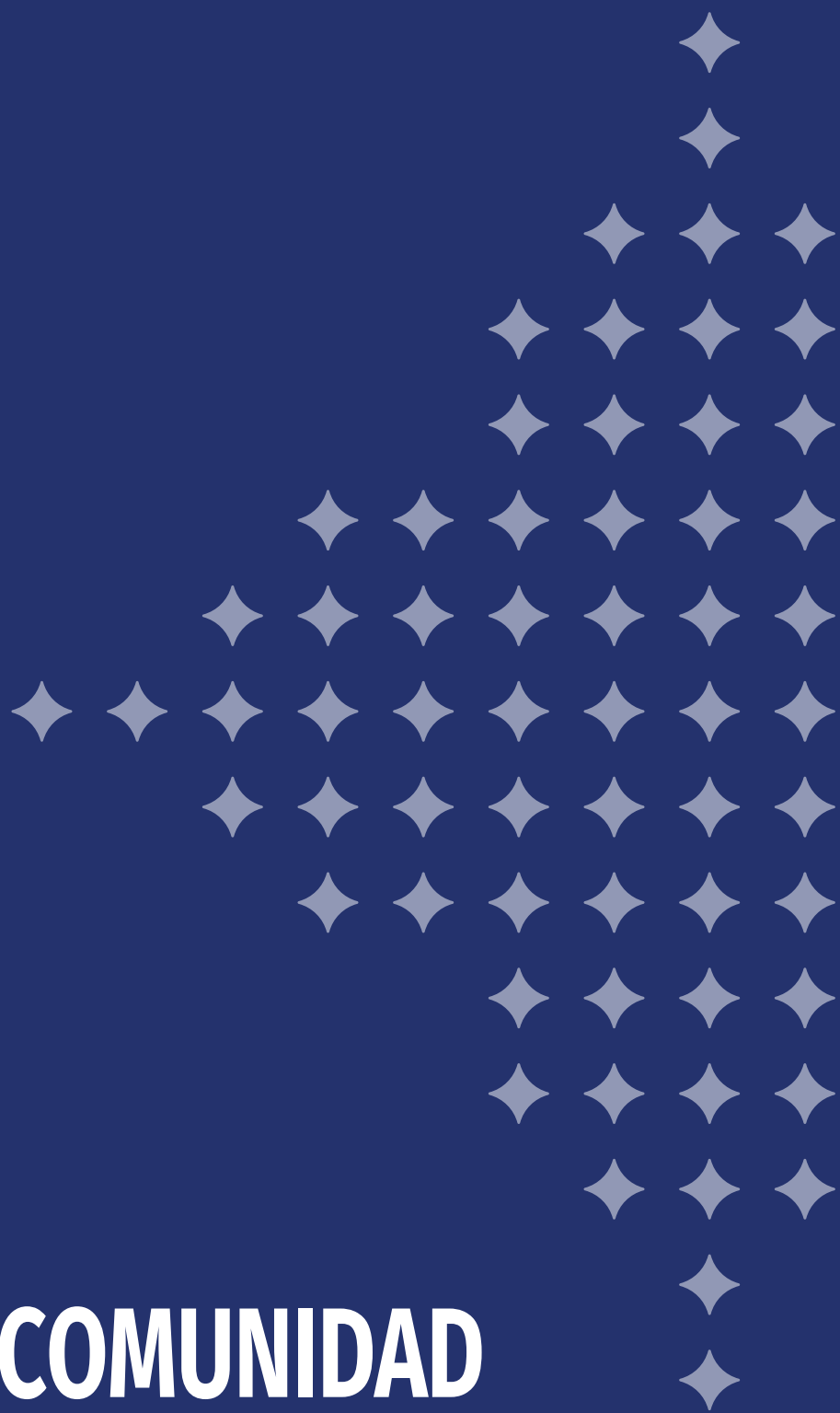
P ¿Qué es exactamente la información privilegiada?

R La información privilegiada, también conocida como «información sensible al precio», se refiere a la información sobre una empresa, un accionista o un directivo de la empresa, o valores cotizados de la empresa o sus derivados, que si la conoce un inversor razonable, probablemente afectaría a su decisión de comprar, vender o mantener las acciones de la empresa (por ejemplo, cualquier cosa importante para las decisiones de inversión, como los resultados financieros no revelados o una transacción corporativa importante).

P Me he enterado de que MicroPort tiene la intención de adquirir otra empresa de dispositivos médicos. ¿Puedo negociar con valores de MicroPort o de la posible empresa objetivo?

R Debe tener mucho cuidado, especialmente cuando su información provenga de una fuente de MicroPort que podría estar involucrada en la transacción. Debe ponerse en contacto con los Designated Officers antes de comprar o vender valores o derivados (como opciones sobre acciones).





NUESTRA COMUNIDAD



SUBVENCIONES Y DONACIONES BENÉFICAS

MicroPort se compromete a ser una empresa socialmente responsable y contribuir al bienestar a largo plazo de las comunidades y el público. MicroPort también se dedica a la mejora de las condiciones de salud de la sociedad y al desarrollo de la ciencia médica en general. MicroPort otorgará subvenciones y donaciones únicamente con fines benéficos en las siguientes áreas:

- programas y conferencias de concienciación sobre la asistencia sanitaria pública, y auténticos programas de investigación médica independientes;
- alivio de desastres naturales, alivio de la pobreza o asistencia a los discapacitados;
- eventos educativos, científicos y culturales;
- protección ambiental y construcción de servicios públicos; y
- otros eventos públicos y asistenciales con el propósito de promover avances sociales y tecnológicos.

MicroPort anima a sus Representantes de la Empresa a participar en trabajos y servicios voluntarios para las comunidades y el público.



NUESTRA COMUNIDAD



SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

MicroPort se esfuerza por tener un funcionamiento sostenible y respetuoso con el medio ambiente. MicroPort se compromete a minimizar nuestro impacto ambiental global, limitando la huella ambiental de nuestras actividades. Al conservar los recursos naturales, eliminar los desechos, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, reutilizar y reciclar materiales y otras medidas sostenibles, nos esforzamos por proteger el medio ambiente mundial. MicroPort ha cumplido y seguirá cumpliendo con las leyes y normativas estatales y locales relacionadas con la protección del medio ambiente.

CONTRIBUCIONES POLÍTICAS

No se deben hacer contribuciones políticas utilizando fondos o activos de MicroPort, o los fondos o activos de cualquier subsidiaria de MicroPort, a ningún partido político, campaña política, candidato político o funcionario público en ningún país, a menos que la contribución sea legal y expresamente autorizada por el Junta Directiva por escrito. Además, ningún Representante de la Empresa puede hacer una contribución política en nombre de MicroPort o sus subsidiarias, o con la apariencia de que dicha contribución se está haciendo en nombre de MicroPort o sus subsidiarias, a menos que la Junta Directiva lo autorice expresamente por escrito. Una «contribución política» es cualquier pago, distribución, préstamo, anticipo, depósito o regalo directo o indirecto de dinero, servicios o cualquier cosa de valor en relación con una elección o para una organización o grupo formado para apoyar o defender un referéndum o unos comicios.



CUMPLIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS

CUMPLIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS



CUMPLIMIENTO

Cualquier Representante de la Empresa que infrinja las disposiciones de este Código estará sujeto a medidas disciplinarias, hasta e incluido el despido en la Empresa. El incumplimiento deliberado de las leyes penales que subyacen a este Código puede requerir que la Empresa remita dicha infracción para un proceso penal o acción civil.

EXPRESA SU PREOCUPACIÓN

Las preguntas sobre las políticas de este Código pueden dirigirse a los Designated Officers. Se espera que los directivos y supervisores asuman un papel de liderazgo en la promoción de una conducta empresarial ética. Cualquier Representante de la Empresa que tenga conocimiento, preguntas o inquietudes acerca de una infracción real o posible de las disposiciones de este Código está obligado a informar de inmediato el asunto a su supervisor inmediato o a los Designated Officers. Los informes anónimos se pueden enviar como sigue:

Por correo electrónico: a compliance@microport.com; se preserva el anonimato cuando un Representante de la Empresa utiliza una cuenta de correo electrónico personal y su identidad no resulta evidente en su dirección de correo electrónico; o

Por correo postal: al supervisor correspondiente inmediato o a los Designated Officers en las oficinas ejecutivas principales de MicroPort.

Todos los informes de infracciones y presuntas infracciones de las leyes, las normativas, el Código y las políticas o procedimientos relacionados de la Empresa se tomarán seriamente, se investigarán exhaustivamente de inmediato y se tratarán de manera confidencial en la medida de lo posible.

SIN REPRESALIAS

MicroPort prohíbe las represalias o castigos contra cualquier persona que, de buena fe, informe sobre una inquietud ética. Sin embargo, el Representante de la Empresa no debe utilizar el proceso de denuncia para difundir falsedades, amenazar a otros o dañar la reputación de otra persona. Cualquiera que infrinja la cláusula «Sin represalias» estará sujeto a medidas disciplinarias que pueden incluir la terminación del empleo con MicroPort.



**APLICABILIDAD,
APROBACIÓN,
RENUNCIAS Y
ENMIENDAS**

APLICABILIDAD, APROBACIÓN, RENUNCIAS Y ENMIENDAS



Este Código tiene como objetivo aclarar la obligación existente de cada Representante de la Empresa de tener una conducta adecuada. Los estándares y las políticas y procedimientos de apoyo pueden cambiar de vez en cuando a discreción de la Empresa. Cada Representante de la Empresa es responsable de conocer y cumplir con las leyes, normativas, estándares, políticas y procedimientos vigentes que se aplican al trabajo de la Empresa.

Ciertas disposiciones de este Código requieren que los Representantes de la Empresa actúen o se abstengan de actuar, a menos que se reciba la aprobación previa de la persona apropiada. Los empleados que soliciten la aprobación de conformidad con este Código deben hacerlo por escrito a los Designated Officers. Las aprobaciones relativas a los cargos ejecutivos y directores deben obtenerse de la Junta Directiva de la Empresa. Todas las demás aprobaciones pueden ser otorgadas por los Designated Officers. Los Representantes de la Empresa pueden ponerse en contacto con los Designated Officers para solicitar información adicional sobre cómo obtener las aprobaciones.

Otras disposiciones de este Código requieren que los Representantes de la Empresa actúen, o se abstengan de actuar, en un asunto en particular y no permiten excepciones basadas en la obtención de una aprobación. La renuncia a estas disposiciones solo podrá ser concedida por la Junta Directiva. Las renuncias relativas a los cargos ejecutivos y directores deben ser comunicadas de inmediato a los accionistas de la Empresa.

Cualquier enmienda a este Código debe ser aprobada por la Junta Directiva y comunicada de inmediato a los accionistas de la Empresa.



*Eyes for greatness
Hands on details*

Publicado por

Shanghai MicroPort Medical (Group) Co., Ltd.
1601 Zhang Dong Rd., ZJ Hi-Tech Park
Shanghai 201203, P. R. China

© 2020

«MicroPort» y «» son marcas comerciales
registradas propiedad de
Shanghai MicroPort Medical (Group) Co., Ltd.

www.microport.com